

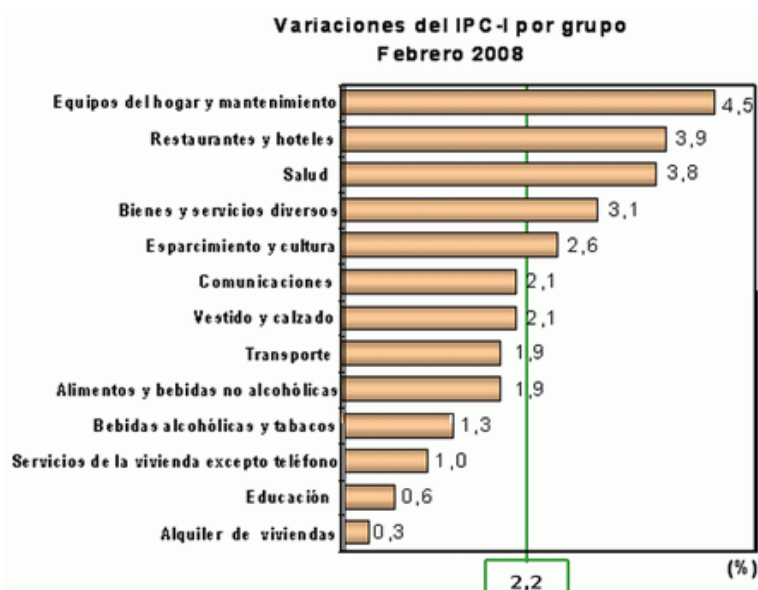
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR-INTEGRADO DE LAS ÁREAS METROPOLITANAS DE CARACAS Y MARACAIBO FEBRERO 2008

El índice de Precios al Consumidor-Integrado (IPC-I) de las áreas metropolitanas de Caracas y Maracaibo reflejó en el mes de febrero 2008 una variación de 2,2%, significativamente inferior a la reportada en el mes anterior (3,0%). Con este resultado el IPC-I acumula una variación de 5,3% en los dos primeros meses del año.

Al desagregar los resultados del IPC-I por agrupaciones, se observa que 8 de las trece categorías reportaron en febrero tasas intermensuales inferiores al promedio global: Comunicaciones (2,1%), Vestido y calzado (2,1%), Transporte (1,9%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,9%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,3%), Servicios de la vivienda (1,0%), Educación (0,6%) y Alquiler de viviendas (0,3%). Los otros 5 grupos registraron variaciones superiores al promedio general: Equipamiento del hogar (4,5%), Restaurantes y hoteles (3,9%), Salud (3,8%), Bienes y servicios diversos (3,1%) y Esparcimiento y cultura (2,6%).

Al analizar la dinámica de las agrupaciones del IPC-I respecto al mes anterior, se observa que seis grupos mostraron variaciones de precios menores en febrero; dos resultaron con tasas similares y las cinco restantes registraron mayores tasas de variación respecto al mes de enero 2008.

Finalmente, la variación anualizada del Índice de Precios al Consumidor – Integrado (IPC-I), para el periodo febrero 2008/febrero 2007, se ubicó en 24,4%.



Agrupaciones con tasas menores que el mes anterior

Bebidas alcohólicas y tab.	(de 5,4 a 1,3)
Alim. y beb. no alcoh.	(de 4,4 a 1,9)
Servicio de educación	(de 2,0 a 0,6)
Salud	(de 5,1 a 3,8)
Restaurantes y hoteles	(de 4,9 a 3,9)
Transporte	(de 2,7 a 1,9)

Agrupaciones con tasas similares al mes anterior

Alquiler de viviendas	(de 0,6 a 0,3)
Bienes y servicios diversos	(de 3,3 a 3,1)

Agrupaciones con tasas mayores que el mes anterior

Vestido y calzado	(de 1,4 a 2,1)
Esparcimiento y cultura	(de 1,8 a 2,6)
Servicio de la vivienda	(de 0,1 a 1,0)
Comunicaciones	(de 0,1 a 2,1)
Equipamiento del hogar	(de 1,2 a 4,5)

<http://www.bcv.org.ve/c4/notasprensa.asp?Codigo=6618&Operacion=2&Sec=False>
03-03-2008